

RESOLUCIÓN SENADIS N° 086/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL 2026 DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC) DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Es copia fiel del Original
Secretaría General

Fernando de la Mora, 24 de febrero de 2026

SE VISTO:

El Memorándum SE/DTyA N° 18/2026, de fecha 24 de febrero de 2026, en el cual se solicita la elaboración de la Resolución SENADIS del PLAN ANUAL 2026 DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC), y;

CONSIDERANDO:

Que,

La Ley N° 4720/2012 “Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”, que en su Artículo 4° establece: “La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República”.

Que,

La Ley N° 7389/2024 “Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la corrupción de la Republica del Paraguay”.

Que,

El Decreto N° 2991/2019 “Por el cual se aprueba el “Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano”, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo”.

Que,

El Decreto N° 85/2023 “Por el cual se nombra a la Señora Yody Marlene Ledesma de Del Puerto como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República”.

Que,

La Resolución SENADIS N° 1242/2020 “Por la cual se conforma el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones legales;

**LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL
POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.

APROBAR el Plan Anual 2026 de la Matriz de Indicadores del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), el cual forma parte de la presente Resolución como ANEXO.

RESOLUCIÓN SENADIS N° 086/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL 2026 DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC) DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

ARTÍCULO 2°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS



Dra. Yody Marlene Ledesma de Del Puerto
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

ANEXO I - RESOLUCIÓN SENADIS N° 086/2026

SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MATRIZ DE INDICADORES- COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (RCC) 2026																	
OGE	Lograr una SENADIS fortalecida para cumplir su misión en la defensa de las personas con discapacidad y su entorno																
OG 1	Rendición de Cuentas de las Políticas contempladas en el Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad con equidad y enfoque de derecho.																
ITEMS	OBJETIVOS/LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESP	PART	METAS	CRONOGRAMA 2025											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
L.A.1	Informar a la ciudadanía sobre los recursos públicos disponibles.	a.1	Proveer los datos necesarios para la actualización en la página web institucional.	DAF- Departamento de Rendición de Cuentas	Directores, Coordinadores y Jefes de Dep	100% de Publicación y cumplimiento al requerimiento del Portal de Transparencia Activa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
L.A.2	Innovar un mecanismo de apoyo de la mejora continua de los servicios prestados a las personas con discapacidad.	a.1	Asistir a personas con discapacidad para mejorar la calidad de vida en el interior del país. Días de Gobierno con participación Ciudadana.	D DE AYUDAS TECNICAS - DAF- DIRECCION DE REHABILITACIÓN.	Participación intra-extrainstitucional	SENADIS al término del año 2026 cumple con la meta de incremento			X			X					
		a.2	El 50 % de los miembros de la CONADIS y sus subcomisiones, implementan al menos una actividad anual en el marco del PEI	CONADIS	Participación intra-extrainstitucional	SENADIS logra alianzas estratégicas con OEEs, relativas a la rehabilitación de personas con discapacidad .									X		X
L.A.3	Promover la rendición de cuentas anual por parte de las OSC sobre las acciones por los Derechos de las Personas con discapacidad	a.1	Senadis realiza campañas de concienciación a OEEs, incluyendo al menos 50% de los municipios y 100% de las gobernaciones sobre el cumplimiento de las normativas necesarias y visibilizar la transversalización	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SENADIS.	SENADIS-CONADIS-OSC- municipios y gobernaciones.	SENADIS promueve acciones positivas a diciembre del 2026, desde la perspectiva de derechos con campañas y sensibilizaciones.											
		a.2	Senadis difunde mecanismos de rendición de cuentas.	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SENADIS.- OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN- DIRECCION DE PLANIFICACIÓN.	SENADIS-CONADIS-OSC.	SENADIS cuenta con herramientas inclusivas de Rendición de Cuentas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
L.A.4	Diseñar e implementar mecanismos de rendición de cuentas sistemáticas, a nivel interno y externo, para usuarios, sus entornos y la ciudadanía en general.	a.1	Formular mesas de participación continua entre usuarios y la SENADIS	DIRECCIÓN DE GABINETE- DIRECCIÓN DE ENLACE-DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION CIUDADANA.	Participacion intra-extrainstitucional	Detalle de mesas de trabajo realizadas al final del año 2026, con informes consolidados.											
		a.2	Difundir el nivel de cumplimiento de la transparencia activa como eje de la gestión de Gobierno abierto dentro dirigido a los funcionarios, usuarios y toda la ciudadanía.	DIRECCIÓN DE GABINETE- DIRECCIÓN DE ENLACE-DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION CIUDADANA.	Participación intra-extrainstitucional	Detalle de jornadas de trabajo realizadas al final del año 2026, con informes consolidados.									X		

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS



Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS



ANEXO I - RESOLUCIÓN SENADIS N° 086/2026

[illegible]

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Victor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS